



Erwin Buckel: Hay evidencia clara que los cascos sirven



El doctor realizó una exposición sobre seguridad para los jinetes donde mostró los riesgos y las consecuencias de las caídas.

Por Alfredo Díaz González

Una de las charlas importantes que se realizó en el Consejo Superior de la Federación Deportiva Nacional de Rodeo Chileno el pasado fin de semana, fue sin

dudas la de Seguridad para Jinetes que brindó el corralero y doctor **Erwin Buckel**, quien expuso una investigación que viene realizando hace varios años con el fin de darle mayores herramientas a los dirigentes nacionales.

El doctor corralero tocó temas como las consecuencias de las caídas, los riesgos que esto conlleva, el uso del casco y desmitificó varias ideas sobre este implemento de seguridad.

Buckel conversó con **Caballoyrodeo.cl** y expresó: ?Primero agradecer la oportunidad a la federación de traerme, después del accidente de mi amigo Mario Ferrario, en lo personal he hecho un análisis exhaustivo de la situación del riesgo y de los mecanismos del accidente, de utilidad del casco. El motivo de mi conferencia fue incentivar a los dirigentes del uso del casco, de los tipos de casco, ya que hoy existe mucha evidencia clara que estos implementos sirven y aprovechamos de aclarar algunos mitos en el mundo huaso respecto a cosas que en teoría pasan y que hemos dejado en claro?.

?Esta oportunidad sirvió para darle a la Federación mayores herramientas de cara a la protección a los jinetes, yo no conozco ninguna federación deportiva con el nivel de riesgo que tiene el rodeo, que no haya implementado ninguna medida de seguridad para los corredores, como ha sido hasta ahora en el rodeo, creo que nos hemos quedado atrás en eso y no hemos aprovechado la tecnología que podría ser clave para prevenir futuros accidentes?, agregó El jefe del programa de trasplantes de la Clínica Las Condes.

?Hoy en día hay mucha tecnología que nos podría ayudar a que los accidentes sean menos graves y es una opción que está disponible para que esto mejore. El objetivo de inspirarlos para hacer un análisis profundo se cumplió a cabalidad, esperamos que no tengamos que seguir lamentado los terribles accidentes que han ocurrido en el último tiempo. Sirvió para aclarar muchas dudas y dejar una positiva orientación para que los dirigentes velen por la seguridad de sus representados?, cerró.

En la última jornada de la Asamblea de Socios de la Federación Deportiva Nacional del Rodeo

Chileno se **determinó entregar amplias facultades al Directorio para definir y resolver sobre la fecha en que se hará efectiva la obligatoriedad del uso del casco.**

Por lo mismo, la Asamblea resolvió la creación de la **Comisión de Seguridad y Bienestar del Rodeo**, la cual estará encabezada por el presidente de nuestra federación, Cristián Leiva Castillo, e integrada por dirigentes y socios de las diferentes Zonas, la que entre otras funciones analizará y determinará los aspectos prácticos para la implementación de este acuerdo.

La Comisión entregará un informe que servirá para que el Directorio de la Federación del Rodeo pueda tomar las decisiones que correspondan, para la implementación de la medida.